

**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL**

**Facultad de Diseño y Comunicación Visual**

Producción de una serie documental analizando el enfoque laboral de las mujeres transexuales en el Ecuador y su discriminación social

**PROYECTO INTEGRADOR**

Previo la obtención del Título de:

**Licenciado en Producción para Medios de Comunicación**

Presentado por:

Carlos Gustavo Ludeña Pincay

María Belén Navia Moreira

GUAYAQUIL - ECUADOR

Año: 2020

## **DEDICATORIA**

Dedicamos este documento a todas las personas que contribuyeron de una u otra forma con el desarrollo del documental. A todas las luchadoras históricas que formaron parte del colectivo Coccinelle, y su aporte a favor del desarrollo de los derechos LGBTI+. Y finalmente, a Fernanda Baque y Briana Jijón; por la disposición y el tiempo brindados, además de mostrarnos su realidad de la forma más sincera y transparente.

## **AGRADECIMIENTOS**

Le agradecemos a nuestros padres por ser el motor principal que nos motivó a sacar adelante este proyecto y desarrollarlo de la mejor manera posible, y a Gonzalo Abarca por permitirnos contar a través de sus recuerdos y memorias, un documental que sirva como herramienta de aprendizaje y toma de consciencia.

## DECLARACIÓN EXPRESA

“Los derechos de titularidad y explotación, nos corresponde conforme al reglamento de propiedad intelectual de la institución; Carlos Gustavo Ludeña Pincay y Belén Navia Moreira damos nuestro consentimiento para que la ESPOL realice la comunicación pública de la obra por cualquier medio con el fin de promover la consulta, difusión y uso público de la producción intelectual”

---

Carlos Gustavo Ludeña  
Pincay

---

María Belén Navia  
Moreira

# EVALUADORES

---

**Omar David Rodríguez Rodríguez**  
PROFESOR DE LA MATERIA

---

**Daniel Castelo Tay-Hing**  
PROFESOR TUTOR

## RESUMEN

La T en las siglas LGBTI+ reúne a las personas transgénero, travesti y transexuales, quienes se pueden identificar fuera de los términos generales a los que la sociedad está acostumbrada. Esta serie documental busca visibilizar los aspectos más relevantes de sus vidas, como su estado social, laboral y psicológico, a través de un análisis antropológico audiovisual.

Las mujeres trans generalmente recorren una vida invisible a pesar de la realidad discriminatoria en la que viven cada día. Es esta realidad, lo que busca retratar la serie documental “Identicromía”, en la cual se registran vivencias, entrevistas y estadísticas que comprueban los cambios a través de los años dentro del sistema social y laboral, además de documentar los avances en la lucha de las mujeres trans en el Ecuador, por una vida llena de igualdad y justicia.

Este proyecto audiovisual fue realizado utilizando técnicas documentales y modos de representación de la realidad acorde a teóricos como Bill Nichols, combinando técnicas naturalistas originadas en la realización de documentales, con los elementos típicos de la narración clásica.

Se alcanzó a proyectar de manera local en la ciudad de Guayaquil, buscando fomentar el conocimiento de identidades de género en sus espectadores, así como de ser un elemento de reflexión y debate entre los asistentes. A pesar de ser un proyecto universitario, se vio el potencial de este tipo de audiovisuales dentro de una comunidad que no es siempre representada o tenga la oportunidad de que la sociedad ecuatoriana conozca su lucha para poder ofrecer más y mejores oportunidades sociales y laborales. De esta forma, “Identicromía” tiene potencial de convertirse en una serie documental con una audiencia amplia debido a la temática que aborda, ya que no existe una competencia directa a nivel local.

**Palabras clave:** *mujeres trans, identidad de género, discriminación, comunidad LGBTI+.*

## **ABSTRACT**

*The letter T in LGBTI+ gathers people who are transgender, transvestite, and transsexual, whom can be identified outside the general terms to which society are used to refer. The following documentary series seeks to make all the most relevant aspects from their lives visible, such as social, working and psychological status, by an anthropological audiovisual analysis.*

*Trans women generally walk an invisible life despite of the discriminatory reality they live in every day. This reality is what the documentary series “Identicromia” wants to portray, in which are recorded experiences, interviews and statistics, that prove the changes through the pass of the years within the social and working system, and by registering the progress in the fight of trans women rights in Ecuador, for a life full of equality and justice.*

*This audiovisual project was made using documentary techniques, and reality representation modes according to theorists like Bill Nichols, combining naturalist techniques originated in the documentary development, and typical elements from the classic narrative.*

*The documentary was projected locally in Guayaquil, attempting to encourage the awareness of gender identities among the spectators, and an element to think about and debate within the public as well. Despite being a college project, the potential of this type of documentary was seen within a community that is not always represented or has the opportunity for Ecuadorian society to know its struggle to offer more and better social and working opportunities. In this way, “Identicromia” has the potential of becoming a documentary series with a big audience due to its theme and the absence of a direct competitor locally.*

**Key words:** *trans women, gender identity, discrimination, LGBTI+ community.*

# ÍNDICE GENERAL

EVALUADORES.....	4
RESUMEN .....	i
ABSTRACT .....	ii
ÍNDICE GENERAL.....	iii
CAPÍTULO 1.....	v
<b>1. INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>v</b>
<b>1.1. Descripción del problema .....</b>	<b>vi</b>
<b>1.2. Justificación del problema.....</b>	<b>vii</b>
<b>1.3. Objetivos.....</b>	<b>vii</b>
1.3.1. Objetivo General.....	vii
1.3.2. Objetivos Específicos.....	viii
<b>1.4. Marco teórico.....</b>	<b>viii</b>
1.4.1. Despenalización de la homosexualidad en Ecuador .....	ix
1.4.2. Libertad de identidad de género en Ecuador .....	x
1.4.3. Oportunidades educacionales para personas trans.....	x
1.4.4. El mercado laboral de las mujeres trans.....	xi
<b>CAPÍTULO 2.....</b>	<b>xiii</b>
<b>2. METODOLOGÍA.....</b>	<b>xiii</b>
<b>2.1. Tipo Documental.....</b>	<b>xiii</b>
<b>2.2. Pre producción.....</b>	<b>xiv</b>
2.2.1. Logline .....	xiv
2.2.2. Tratamiento.....	xiv
2.2.3. Sinopsis Comercial.....	xiv
2.2.4. Guión .....	xv
2.2.5. Plan de rodaje .....	xx
<b>2.3. Producción.....</b>	<b>xxiii</b>
2.3.1. Equipos de producción .....	xxiii
2.3.2. Personal de producción .....	xxiii
2.3.3. Duración de la producción.....	xxiii
<b>2.4. Postproducción.....</b>	<b>xxiii</b>
2.4.1. Montaje y edición.....	xxiii
2.4.2. Animación .....	xxiv

2.4.3. Sonorización.....	xxiv
<b>2.5. Estructura del documental.....</b>	<b>xxiv</b>
2.5.1. Introducción o inicio.....	xxiv
2.5.2. Desarrollo.....	xxv
2.5.3. Desenlace o conclusión.....	xxv
2.5.4. Duración.....	xxv
<b>CAPÍTULO 3.....</b>	<b>xxvi</b>
<b>3. RESULTADOS Y ANÁLISIS.....</b>	<b>xxvi</b>
<b>CAPÍTULO 4.....</b>	<b>xxvii</b>
<b>4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....</b>	<b>xxvii</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>xxix</b>

# CAPÍTULO 1

## 1. INTRODUCCIÓN

El mundo audiovisual tiene el poder de persuadir al espectador. La inclusión de identidades de género tanto como en el cine y la televisión surgió con Billy Wilder en el año 1959 con su film “Con faldas y a lo loco”, protagonizado por Marilyn Monroe. Este fue el punto de partida para una amplia cantidad de derivaciones que empezarían a promover la diversidad en sus elencos y argumentos. No sólo fue el género musical el que comenzó a optar esta iniciativa: a través de los años, la industria audiovisual se iba llenando de personajes con identidades diferentes a la heterosexual; y las productoras apostaron por nuevas propuestas para el público. Películas de culto como “Hedwig and the Angry Inch” y “Rocky Horror Picture Show” marcaron una tendencia al integrar al transexual en el cine.

La comunidad LGBTI abarca orientaciones sexuales o identidades de género diferentes a la heterosexual. Los inicios de sus siglas se remontan en los años 90, donde el término utilizado era solo LGB, el cual reemplazaba a las palabras “gay” y “homosexual”; que trataban de incluir a las lesbianas y bisexuales, quienes no tenían una visibilidad aún clara dentro de la sociedad. Con respecto a las personas transexuales, transgénero, y “travestis”, además de las restantes identidades existentes, es importante mencionarlas ya que no cuentan con un nivel de aceptación y conocimiento oportuno dentro de la sociedad.

A pesar de toda la gran influencia y diversidad en el cine anglosajón, en países latinoamericanos no se tiene aún una cultura por crear proyectos audiovisuales de esta magnitud. Las identidades de género todavía son consideradas en su mayoría un tabú, y en consecuencia, se las ignora y margina. Pedro Almodóvar a través de su filmografía, es uno de los pocos exponentes de cine de lengua española que ha incluido temáticas LGBTI.

Con respecto a Ecuador, no se puede hablar de una industria audiovisual inclusiva, ya que el único aporte que se ha tenido durante los últimos 30 años han sido producciones de comedia con tinte homofóbico, en las cuales se presenta al personaje homosexual con gestos afeminados y como objeto de burla y comparación. Esto en su mayoría se debe a la ignorancia y desconocimiento de las personas, ya que durante los años 80 y 90 existieron numerosos casos de persecución extrema y represión violenta por parte de la policía en contra de las mujeres trans y personas homosexuales.

### **1.1. Descripción del problema**

La falta de conocimiento de la sociedad guayaquileña con respecto a terminologías LGBTI+ sobre qué es una mujer transexual y la diferencia con un travesti o una persona gay; ha generado que, al pasar de los años, a pesar de vivir en un país que promueve la igualdad de derechos, aún exista discriminación.

Una mujer trans, como cualquier otro ser humano, debería gozar de los mismos derechos que las demás personas dentro de la sociedad. Pero, ¿realmente vivimos en un Estado de igualdad? En la actualidad, resulta muy complicado para una mujer trans poder conseguir un trabajo en alguna institución pública o privada. De esta ausencia de plazas laborales surge la necesidad de poder encontrar un medio para subsistir, razón principal por lo que la mayoría de mujeres trans terminan tomando el camino del trabajo sexual. Popularmente, se les atribuye diferentes ocupaciones, como el de estilista o maquilladora, pero la realidad palpable es distinta, ya que estos oficios nacen como microempresas, oportunidad al que no todas tienen acceso.

La mayoría de mujeres trans tienen un nivel bajo de escolaridad. Esto genera una cierta discriminación laboral y falta de oportunidades, lo que causa que, como grupo vulnerable, recurren a diferentes oficios para poder costearse la vida. Peluquerías y salones de belleza son dos de los pocos espacios en los cuales han podido encontrar una plaza de empleo, debido a la alta discriminación a las que son expuestas a diario por empresas públicas o privadas. El trabajo sexual es la actividad que comparten en común la mayoría de mujeres trans localmente, un oficio que es mal visto y rechazado, incluso por los mismos miembros dentro de la comunidad LGBTI.

A pesar de que existen organizaciones LGBTI+ que promueven la visibilidad trans, hace falta un ícono de liderazgo que luche y vele por sus derechos. El activismo hoy en día es muy distinto al que se realizaba hace 23 años atrás, en la época en la que ser homosexual aún era considerado un delito. El colectivo Coccinelle, conformado en su mayoría por mujeres trans, surgió como un movimiento de resistencia y lucha, logrando ganar la batalla a favor de la despenalización de la homosexualidad en el año 1997; creando así un espíritu de liderazgo que comenzaría a inspirar a muchas personas dentro de la comunidad LGBTI+.

Sin embargo, no podemos considerar que exista una igualdad de derechos como tal hasta que las mujeres trans no gocen de las mismas condiciones a nivel social y laboral que las demás personas dentro de la sociedad actual.

## **1.2. Justificación del problema**

Se quiere demostrar las experiencias diarias que viven las mujeres trans en todo ámbito de sus vidas, dando a conocer de esta manera la discriminación que existe a nivel laboral y social dentro de la sociedad actual, logrando así informar y educar a todas las personas en general, con el fin de que Guayaquil se convierta en una ciudad libre de discriminación, llena de tolerancia y respeto hacia todas las personas que viven en ella.

## **1.3. Objetivos**

### **1.3.1. Objetivo General**

Demostrar la situación actual de exclusión que sufren las mujeres transexuales en Guayaquil, exponiendo así la falta de oportunidades en el ámbito laboral mediante el análisis de su entorno social y profesional plasmado en un producto audiovisual.

### **1.3.2. Objetivos Específicos**

1. Analizar la realidad local que enfrentan las mujeres transexuales, con el fin de detectar ejes de acción que permitan la inclusión adecuada de esta comunidad.
2. Identificar los principales detonantes de la discriminación en contra de las mujeres transexuales, a través de su contexto histórico.
3. Crear contenido documental audiovisual que evidencie la vulnerabilidad de las mujeres transexuales en Guayaquil, mostrando así la exclusión social y laboral que atentan contra su desarrollo.

### **1.4. Marco teórico**

Las siglas LGBTI+ tienen significados de diversidad y son universales. Su desglose está entre Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transexuales, Transgénero, Travestis, Intersexuales y otras formas libres de expresión como Queer, Pansexual, No binario, Asexual y muchas otras. En muchos países del mundo cualquier persona identificada con estas siglas no es tratada como ser humano, ni obtiene los derechos que realmente merece. Incluso gracias al aporte y la constitución de los Derechos Humanos Universales, todas las personas deben gozar de los mismos derechos y obligaciones que la declaración oficial de las Naciones Unidas exige sin distinguir respecto a raza, color, sexo u origen de nacimiento. UN. (1948). Así mismo el estado ecuatoriano en la Constitución realizada por la Asamblea Constituyente en su Art. 11 exige que, nadie debe ser víctima de discriminación por su sexo, identidad de género o por ser contagiado por VIH; quién ejerza tal acto de segregación será castigado por la ley.

Aún con leyes, estatutos y grupos internacionales a favor de la comunidad LGBTI+, que castigan los comportamientos disociativos de las personas con la identidad de género de otras, la discriminación se encuentra latente en el estado ecuatoriano, siendo el factor principal que limita la educación, salud y estado laboral de estas personas. La justicia en el Ecuador para la comunidad y las personas trans se ha escrito y ejecutado por el mismo

colectivo, quién con marchas, agrupaciones y llamados de atención pacíficos ha exigido lo que por derecho les pertenece.

#### **1.4.1. Despenalización de la homosexualidad en Ecuador**

En la época de los 80 y 90's, un colectivo pieza que abrió paso a la voz de las personas trans en el país fue "Coccinelle"; cuyo nombre proviene de la famosa actriz y vedette transexual de origen francés. Este movimiento sirvió de inspiración para que muchas mujeres transexuales salieran a las calles a pelear por diversos motivos, uno de ellos eran las campañas de prevención del VIH, desligando que la razón principal de contagio sea únicamente por homosexuales, y por otra parte la eliminación del artículo 516 del Código penal ecuatoriano donde castigaba la unión de dos personas del mismo sexo con prisión entre 4 y 8 años.

Las incesantes peleas en las calles, asesinatos de hombres y mujeres, personas encarceladas por un delito inexistente, lograron que la solicitud llegue al Tribunal Constitucional y este artículo sea anulado el 25 de noviembre de 1997. A pesar de la eliminación de detractores, la violencia en el Ecuador en contra de la comunidad LGBTI+ se mantuvo hasta el 2000, incluso haciendo caso omiso a lo que dictó la OMS (Organización Mundial de la Salud) el 17 de mayo del 1990, comunicando que desliga a la homosexualidad de ser categorizada como "enfermedad mental". Incluso con fuertes estatutos internacionales, la sociedad ecuatoriana no ha podido dar pasos más grandes para salir de la discriminación social, estigmas y estereotipos que se han enraizado para aferrarse a la actualidad, que, aunque no incluyan brutalidades como en los tiempos antiguos, refuerza las "diferencias" entre los ciudadanos y nos ayudan a separarnos de ser una nación pluricultural.

### **1.4.2. Libertad de identidad de género en Ecuador**

Una persona transgénero es aquella que decide cambiar su identidad al género opuesto, vive día y noche la apariencia física con la que se siente identificada y realiza procesos quirúrgicos y hormonales para tener el aspecto deseado.

Según un estudio realizado por el INEC de entre 2805 personas ecuatorianas pertenecientes a la población LGBTI+, 800 son mujeres trans. INEC.(2013). Las trans femeninas tienen derecho a la libertad de género como lo expresa el Art. 11 de nuestra constitución, sin embargo el cambio oportuno en su cédulas de identidad no se dio sino hasta el 6 de febrero del 2016, en el que la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles permitió cambiar el campo sexo por género en la cédula de identidad, y de la misma forma cambiar su nombre. Se estima que 342 trámites de este tipo son realizados por año. D. Civil (2016).

Con este cambio se les otorga el derecho a la autodeterminación de su persona; adicional que con su documento vitalicio podrían ejercer el sufragio en las urnas donde su género les determine. A pesar de los esfuerzos del gobierno ecuatoriano en quitar limitantes de las mujeres trans, mejorando su autoestima y auto reconocimiento a partir de su correcta cedulación, la segregación social a este núcleo sigue presente en aquellos que no han expandido sus conocimientos en los centros más importantes de la nación, los dedicados a la educación.

### **1.4.3. Oportunidades educacionales para personas trans**

Una falla inclusiva en nuestro sistema educativo es lo que representaría que el 68,2% de la población LGBTI+ haya cursado el nivel superior pero no logre obtener su título universitario, esta cifra es mostrada según datos del INEC en encuestas realizadas a 2805 personas parte de la comunidad a lo largo de la región costa y parte de la sierra ecuatoriana. INEC. (2013). La falta de oportunidades y estigmas sociales parecen hacerse presentes aún muy lejos de lo que fue la despenalización de la homosexualidad en Ecuador, mostrando trabas en la terminación de los estudios de esta comunidad.

Muchas personas parte de la comunidad sienten comportamientos distantes entre sus compañeros o maestros dentro de instituciones públicas o privadas lo cual desvanece los sentimientos de superación al no sentirse respetados en un ambiente de conocimiento. Barrera y Yépez (2018). De sobre manera las personas trans quienes muestran su identidad de manera más visible son víctimas de miradas de odio y rechazo, el Ministerio de Inclusión Económica y Social realizó un esfuerzo para compartir la educación inclusiva en colegios y escuelas, estimando que el 50% de las instituciones educativas abordaban en materias de género y diversidad, sin embargo no se realizó un seguimiento con estas actividades. Barrera y Yépez (2018). Una adecuada investigación y fortalecimiento de la educación sexual y de género en Ecuador podría representar el pilar para la inclusión social en el país.

#### **1.4.4. El mercado laboral de las mujeres trans**

La contratación en empresas públicas y privadas de mujeres trans se encuentra en posición inestable y exclusiva, según los principios de Yogyakarta, toda persona tiene el derecho a un trabajo y a una vida productiva, sin que este genere discriminación por su orientación sexual o identidad de género. La constitución del Ecuador se suma nuevamente con su artículo número 33 en el que indica que el trabajo es un derecho y una obligación con la sociedad, es por esto que no puede ser negado a ningún tiempo de comunidad.

Sin embargo muchos comentarios o acciones discriminatorias se han dado a lo largo de los años, testimonios de no estar en condiciones para un cargo, comentarios indiscretos en oficinas o hasta incluso despidos intempestivos se han dado únicamente por su apariencia física y no por la evaluación de las verdaderas capacidades física e intelectuales de una mujer trans. Barrera y Yépez (2018).

Es por esto que según el INEC en su estudio demuestra que el 15,94% de personas en la comunidad LGBTI+ han estado alguna vez relacionadas o ejercen el trabajo sexual, mientras que solo el 11,3% dedica su vida a trabajos de tipo administrativo, demostrando

que las oportunidades no está presentadas de manera equitativa para todos los ecuatorianos e irrespetando los derechos humanos como a la constitución del Ecuador.

Con muchas menos seguridades que una mujer biológica las mujeres trans se dedican al trabajo sexual sin leyes que las protejan, muchas otras se dedican a trabajos provenientes de estereotipos sociales como estilismo, artes escénicas y entretenimiento. Dejando así una brecha gigantesca entre la verdadera igualdad de derecho que se desea obtener en el Ecuador.

# CAPÍTULO 2

## 2. METODOLOGÍA

### 2.1. Tipo Documental

El audiovisual fue tratado como un documental social, y de esta forma dio a conocer al público a través de experiencias de vida, la realidad que atraviesan las mujeres transexuales en la ciudad de Guayaquil, y cómo la discriminación que sufren a nivel social y laboral, impiden su desarrollo personal como seres humanos. Así mismo, esta pieza audiovisual, funciona como herramienta educativa e informativa para la sociedad en general, promoviendo la tolerancia y respeto a todas las identidades de género que existen actualmente.

La narración del documental fue formada a partir de las vivencias grabadas de las dos protagonistas, en conjunto de las opiniones de las personas entrevistadas, que sirvieron como hilo conductor para la transmisión correcta del mensaje. El lenguaje audiovisual utilizado fue en su mayoría tomas a cámara fija, para las entrevistas y tomas de graficación adicionales; y por otro lado a cámara en mano, para las tomas realizadas en la calle, otorgándole un realismo apropiado al documental.

Nuestro audiovisual, de acuerdo a los modelos de representación en el documental según Bill Nichols, representaría el modo expositivo, debido a que representa un tema de la realidad afirmándolo por medio de imágenes y locuciones; el modo participativo o interactivo, ya que involucra una experiencia entre el director/productor y el objeto a investigar; y el modo reflexivo, ya que ayuda a que el espectador adopte una postura crítica frente al tema planteado.

## **2.2. Pre producción**

### **2.2.1. Logline**

En medio de una conservadora y discriminatoria sociedad guayaquileña, las mujeres trans deciden alzar su voz al contar la realidad de sus trabajos y vida diaria.

### **2.2.2. Tratamiento**

Dos mujeres transexuales expresan sus vivencias diarias en todos los aspectos de sus vidas, reflejando sus emociones y opiniones sobre cómo se sienten día a día viviendo en medio de una sociedad que las discrimina e ignora.

Fernanda Baque y Briana Jijón representan dos de las muchas mujeres trans que viven en la ciudad de Guayaquil. Ellas, a partir de su transición, han tenido que lidiar no solo con la aceptación de sus familias, sino también con tratar de encajar en el mundo exterior, buscando oportunidades para salir adelante y tener una vida digna. Gonzalo Abarca, figura del activismo que ha luchado a favor de los derechos de las personas trans por más de 30 años, aporta a la narración de ambas historias, complementando junto con sus opiniones y anécdotas, la realidad de las mujeres trans en la sociedad actual.

El registro de todas las opiniones reunidas, poniendo a Fernanda y Briana como protagonistas, le permite al espectador tener una mirada más íntima y personal sobre la vida de una mujer trans, promoviendo así la oportunidad para un camino de tolerancia y respeto.

### **2.2.3. Sinopsis Comercial**

Fernanda y Briana son dos mujeres trans quienes luchan día a día por ser respetadas ante una sociedad que no termina de aceptarlas. A través de sus vivencias y anécdotas de vida, reflejan la poca información que la gente tiene al respecto sobre quiénes son realmente; promoviendo de esta manera a la verdadera tolerancia social, para que Guayaquil se convierta de esta manera en una cuna de derechos humanos e igualdad para todas las personas.

## 2.2.4. Guión

- **EPISODIO 1: FERNANDA**

### **Voz en off: (tomas de la marcha del orgullo LGBTI/ tomas de paso)**

Ser parte de una comunidad es sentirse en familia y tener la aceptación de todos sus miembros. Representa a un grupo de personas que poseen intereses comunes. Le otorga a quienes forman parte de ella un sentimiento de pertenencia y refugio.

Ser parte de la comunidad LGBTI (diagramación) es estar rodeado de muchas personas como tú: libres para expresarse, para sentir y para amar. (Tomas de la marcha) A través de los años, la lucha colectiva y el deseo de vivir sin tener que ocultarse; ha sido el motor de arranque para el desarrollo de la comunidad y la obtención de derechos. Sin embargo, las burlas y el rechazo permanecen latentes dentro del día a día de muchas personas dentro y fuera de la comunidad, afectando en mayor grado quienes no se sienten conformes con su identidad de nacimiento.

*Diferencia entre trans en travesti*

*Tomas sobre Fernanda y su vida como trans*

### **Sonido directo, tomas de paso, roll b y primer plano tipo entrevista**

-FERNANDA (30 años)-

Nos cuenta sobre la época en la que comenzó su transición, junto con las dificultades que tuvo a nivel social y familiar.

### **Voz en off, roll b y animación**

*-Cédula animada en fondo rosa tipo recortes, la foto y nombre de hombre se tachan, corte a un libro que representa la ley orgánica, se abre y aparece otra vez la cédula pero esta vez se cambia el campo sexo, se tacha con rosa y se coloca género-*

Para estudiar y trabajar, Fernanda no solo necesita ser una mujer preparada y estudiada, ella requiere que su identidad física corresponda con su identidad en papel.

Desde el 4 de febrero de 2016, la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles permite cambiar por \$27 USD el campo “sexo” por “género” y modificar su nombre. El registro civil tramita alrededor de 342 de estas solicitudes por año.

### **Sonido directo- tomas de paso, roll b y primer plano tipo entrevista**

-GONZALO ABARCA (Activista)-

Nos cuenta sobre la discriminación en las calles y a nivel laboral que sufren las mujeres trans, además de la importancia de la identificación para ellas como una confirmación de quienes son.

### **Sonido directo- tomas de paso, roll b y primer plano tipo entrevista**

-FERNANDA (30 años)-

Nos cuenta sobre sus pésimas experiencias tratando de obtener un trabajo decente y el trabajo más común y que más le provee dinero, la prostitución.

### **Sonido directo- tomas de paso, roll b y primer plano tipo entrevista**

- GASPAR VOELCKER Y PABLO CRUZ (Artivistas)-

Nos cuentan sobre la perspectiva de los maricas con respecto a la visibilidad de las trans y las disidencias.

### **Casos de violencia en la calle y territorios de prostitutas**

¿Y los riesgos? En la vereda del caluroso pero no tan cálido Guayaquil, Fernanda no siempre es bienvenida, no siempre es deseada, no siempre desata una sonrisa... Todo lo contrario, un escupitajo, un insulto, un “MARICA” bien fuerte en el aire. Sería un sueño estar en un escritorio de 8am a 6pm y despedirse diciendo “Hasta mañana” y no “Adiós papi”.

### **Sonido directo- tomas de paso, roll b y primer plano tipo entrevista**

-FERNANDA (30 años)-

Su deseo de poder algún día ver los derechos de las mujeres trans siendo no más vulnerados. los complejos de las mujeres dentro de la comunidad y el lugar del machismo

### **Voz en off-animación-roll b**

*-Aparece en un recorte de periódico o papel tipo pergamino el artículo en texto y se comienzan a tachar con negro las palabras sexo, etnia, color, origen social, religión, orientación sexual y estado de salud.-*

Art. 23 de la Constitución del Ecuador

Todas las personas serán consideradas iguales y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades, sin discriminación en razón de nacimiento, edad, sexo, etnia, color, origen social, idioma; religión, filiación política, posición económica, orientación sexual; estado de salud, discapacidad, o diferencia de cualquier otra índole.

**Sonido directo, tomas de backstage de la sesión de fotos con Fernanda, mostrando un lado de ella empoderándose de su identidad como mujer**

- **EPISODIO 2: BRIANA**

**Voz en off: (tomas de paso)**

Ya sea como profesora, arquitecta, ingeniera en sistemas, o tal vez doctora; las mujeres trans son capaces de realizar los mismos trabajos que cualquier otra persona dentro de la sociedad desempeña.

**Sonido directo, tomas de backstage de la sesión de fotos con Briana, tomas entrelazadas con las de paso anteriormente mostradas**

-BRIANNA (37 años)-

Nos cuenta sobre su familia y la cercanía que mantiene con ellos, también de la importancia de saber quien eres realmente al ser una mujer trans y tu papel dentro de la sociedad.

**Voz en off-animación-roll b**

*En animación como tipo recortes de un álbum viejo o cuento de hadas se muestran algunas fotografías y como en tipo tv antiguo unos cuantos videos de archivo de lo que se trató el colectivo Coccinelle*

Los triunfos, sonrisas y logros de la comunidad trans fueron solo posibles gracias a quienes hicieron historia en las calles. El colectivo Coccinelle, logró en 1997 ganar la batalla a favor de la despenalización de la homosexualidad, conformada en su mayoría por mujeres trans. Gran parte de estas luchadoras históricas han muerto, pero su valiente aporte vive en la memoria de quienes siguen de pie ante la lucha actualmente.

**Sonido directo- tomas de paso, roll b y primer plano tipo entrevista**

-GONZALO ABARCA (Activista)-

Nos cuenta sobre el activismo en esos años y el activismo ahora, las razones del por qué se sigue luchando.

### **Sonido directo, tomas tipo entrevista y de paso**

-BRIANNA (37 años)-

Nos cuenta sobre sus logros personales, sus oportunidades y que la impulsó a ser la mujer profesional que es ahora. ¿Por qué decirle no a la calle? ¿Siendo muy profesional en lo que hace aún hay discriminación y burlas?

### **Voz en off: (tomas de paso)**

Quizá no todas corren con la misma suerte, no todas podemos estudiar, no todas podemos trabajar, sonreír al maquillarnos en las mañanas, llegar a dormir y no a llorar hasta despertar el siguiente día. Te pasó a tí, todos tuvimos alguna traba social o económica así, porque todos somos humanos, somos mujeres, somos hombres, somos gays, lesbianas, somos trans. Y está en nuestras manos la inclusión, está en nuestras manos el respeto dentro nuestras 4 paredes como del Ecuador entero.

### **Sonido directo- tomas de paso, pantalla dividida entre Fernanda y Briana**

A pesar de todos los logros a nivel jurídico y la declaración de protección a la identidad vigente en nuestra constitución, sigue siendo una traba y una causa de discriminación ser una persona trans.

Mientras no se garantice una vida digna para las personas trans en nuestro país; con acceso a educación/salud/trabajo reconociendo y respetando la identidad de género no podemos hablar de un real Estado de derechos.

Los derechos LGBTTI también son derechos humanos.

## 2.2.5. Plan de rodaje

### PLAN DE RODAJE

#### “IDENTICROMÍA”

**Dirección:** Carlos Ludeña

**Producción:** Belén Navia

**DÍA DE RODAJE #1:** DOMINGO 17 DE NOVIEMBRE DEL 2019

<u>HORA</u>	<u>PLANO</u>	<u>LOCACIÓN</u>	<u>NOTAS</u>	<u>EQUIPO ARTÍSTICO</u>	<u>ATREZZO</u>
9:30 a.m		Casa de Fernanda	Se montan los equipos y se setea la cámara.		
10:00 a.m	-medio -primer -detalle	Casa de Fernanda	Se realizan las primeras tomas de Fernanda arreglándose	Fernanda	maquillaje, luces
11:00 a.m	-medio -primer -detalle	Casa de Fernanda	Se entrevista a Fernanda y nos cuenta sobre su transición y las dificultades a nivel social y familiar	Fernanda	luces, fotos antiguas de Fernanda
<b>12:00 p.m</b>	-	<b>Casa de Fernanda</b>	<b>Pausa para almorzar y cargar baterías</b>	-	-
12:45 p.m	-detalle -medio - general	Casa de Fernanda	Se realizan tomas de Fernanda mostrándonos su hogar y nos cuenta sobre las dificultades que tuvo para poder tener su casa y conseguir trabajo	Fernanda	

1:30 pm	-	Centro de la ciudad	Traslado para las tomas de exteriores	-	-
2:15 p.m	- general -medio	Centro de la ciudad	Tomas de paso de los carros, gente caminando, ambientación		
2:45 pm	- general -medio -primer	Centro de la ciudad	Tomas de Fernanda caminando por la calle	Fernanda	
3:30 pm	- general -medio -primer -detalle	Centro de la ciudad	Tomas de Fernanda en su ambiente laboral	Fernanda	

“IDENTICROMÍA”

**DÍA DE RODAJE #2: JUEVES 21 DE NOVIEMBRE DEL 2019**

<b>HORA</b>	<b>PLANO</b>	<b>LOCACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>	<b>EQUIPO ARTÍSTICO</b>	<b>ATREZZO</b>
10 a.m		Casa de Gonzalo	Se montan los equipos y se setea la cámara.		
10:30 a.m	- general	Trabajo de Gonzalo	Se realizan la entrevista a Gonzalo Abarca sobre la discriminación y la importancia de la identificación para las mujeres trans	Gonzalo	
11:15 a.m	-medio -primer	Trabajo de Gonzalo	Gonzalo nos cuenta sobre el activismo que ha hecho a favor de la comunidad trans	Gonzalo	recortes o fotos antiguas

<b>12:00 p.m</b>	-	<b>Centro de la ciudad</b>	<b>Traslado a siguiente locación</b>	-	
12:30	-detalle -medio - general	KIMIRINA	Se realizan tomas de las fotos de Briana en su entorno laboral	Briana	
1 p.m	- general -medio	KIMIRINA	Se entrevista a Tito Esparza, coordinador provincial de KIMIRINA	Tito Esparza	
<b>2 pm</b>	-	<b>Centro de la ciudad</b>	<b>Pausa para almuerzo</b>	-	-
3:00 pm	- general -medio -primer	Casa de Gaspar y Pablo	Gaspar y Pablo nos cuentan sobre la discriminación hacia la comunidad trans por el mismo colectivo marica, las disidencias y los posibles campos de acción a gestionar para ver cambios dentro de la visibilidad de las mujeres trans	Gaspar y Pablo	

“IDENTICROMÍA”

**DÍA DE RODAJE #4:** 23 DE NOVIEMBRE DEL 2019

<b>HORA</b>	<b><u>PLANO</u></b>	<b><u>LOCACIÓN</u></b>	<b><u>NOTAS</u></b>	<b><u>EQUIPO ARTÍSTICO</u></b>	<b><u>ATREZZO</u></b>
10 a.m		Estudio fotográfico	Se montan los equipos y se setea la cámara.	Briana y Fernanda	luces, fondos, utilería para las fotos
10:30 a.m	- general -medio	Estudio fotográfico	Se comienza a grabar el backstage de la sesión de fotos	Briana y Fernanda	

	-primer				
--	---------	--	--	--	--

Tabla 1 Guión Técnico

## **2.3. Producción**

### **2.3.1. Equipos de producción**

El documental se produjo con una cámara Sony Alfa 7iii. Para captar el sonido se utilizó una zoom h4n con micrófono y boom. Para la iluminación, en tomas interiores como las entrevistas, se utilizaron luces continuas Neewer, para poder realzar la calidad de la imagen. Para las tomas fijas se utilizó un trípode Manfrotto compacto y así mantener la cámara estabilizada.

### **2.3.2. Personal de producción**

Se contó con la participación y ayuda de cuatro personas para la producción del documental: Gabriela Menéndez Dueñas como productora y asistente de dirección, Erick Sotomayor como personal de audio y asistente de cámara, Bryan Remache como asistente de cámara, y Elsa Cortés como voz en off para el documental.

### **2.3.3. Duración de la producción**

Las grabaciones fueron realizadas entre las últimas semanas de noviembre y la primera de diciembre, en siete diferentes fechas, debido a la disponibilidad de las protagonistas y las personas a entrevistar.

## **2.4. Postproducción**

### **2.4.1. Montaje y edición**

Antes de realizar el montaje, se revisaron previamente todas las tomas y las grabaciones de audio, para de esta manera poder darle el orden deseado a la narrativa del documental. Posteriormente se optó por seleccionar diferentes tomas de paso y de archivo para la respectiva graficación.

Para la edición del audiovisual se utilizó el software Adobe Premiere, en su versión 2019. Con este programa se realizó todo el proceso del montaje. La corrección de color se la realizó con la herramienta de Lumetri Color.

#### **2.4.2. Animación**

El software Adobe After Effects en su versión 2019, se lo utilizó para la realización de las claquetas de las protagonistas y las personas entrevistadas. Además, esta herramienta sirvió para las distintas animaciones del documental, como la del artículo 11 de la Constitución, además del intro y créditos.

#### **2.4.3. Sonorización**

En cuanto a la edición de los audios del documental, se trabajó con el software Logic Pro X, en donde se ecualizó, comprimó y normalizó el volumen de las entrevistas realizadas, además de la reducción del ruido de ambientación. Las canciones seleccionadas para la ambientación del documental fueron descargadas libres de licencia de las páginas de Youtube Audio Library y Free Music Archive, respectivamente.

### **2.5. Estructura del documental**

La estructura del documental fue dividida en tres partes: introducción, desarrollo y desenlace. La información recopilada en audio y video fue resumida y ordenada según la narrativa deseada, de esta forma el espectador tendría una noción completa del mensaje que se quería transmitir.

#### **2.5.1. Introducción o inicio**

La parte introductoria del documental tiene como intención poder enganchar al espectador mediante la narración de Fernanda sobre cómo fue el proceso de su transición, permitiendo así el poder transmitir correctamente la temática del audiovisual. Luego de esto, se presenta la diferencia entre una mujer transexual y un travesti, seguido de la problemática que se tiene a nivel laboral y las pocas plazas de trabajo existentes para una mujer trans.

### **2.5.2. Desarrollo**

En esta parte, mediante la opinión de varias personas que realizan activismo LGBTI+ en Guayaquil, se evidencia la falta de derechos que tiene la población trans, y que a partir de esta ausencia de inclusión laboral, cómo el trabajo sexual se ha vuelto su medio de subsistencia. Además, se muestra el artículo 11 de la Constitución, el cual expresa el rechazo a cualquier tipo de discriminación; incluidas la identidad de género y orientación sexual. A su vez, se plantea la importancia del vínculo familiar para el desarrollo correcto de una persona trans en el medio social, y cómo la aceptación de los padres puede afectar positiva o negativamente la toma de decisiones.

### **2.5.3. Desenlace o conclusión**

Finalmente, se presenta la lucha del colectivo Coccinelle, y el impacto que tuvieron no solo en la población trans, sino en toda la comunidad LGBTI+ como tal. Se resalta su activismo en las calles, su batalla constante y cómo la memoria de estas luchadoras históricas debe permanecer viva en nuestro diario vivir, permitiendo así la unificación de todas las personas dentro de la comunidad, impulsando el respeto y la tolerancia, para un futuro como sociedad libre de discriminación.

### **2.5.4. Duración**

El documental tiene una duración de 19:19 segundos, incluidos los créditos.

# CAPÍTULO 3

## 3. RESULTADOS Y ANÁLISIS

Se realizó una presentación del documental en el auditorio de FADCOM, en el cual asistieron alrededor de 60 personas. Mediante esta presentación, el público tuvo la oportunidad de aprender las diferencias entre varias identidades de género como travesti, transexual y gay, además de algunas leyes y servicios brindados legalmente por el estado ecuatoriano, y la importancia del colectivo Coccinelle en la historia homosexual del país. La reacción de los espectadores al final del documental fue emotiva; entre lágrimas y aplausos el proyecto fue recibido de la mejor forma y cumpliendo sus objetivos planteados.

A su vez, se aseguró que el documental cumpliera con la intención de captar la atención del público y mantenerla hasta el final. Con esta gran retroalimentación se plantea seguir con la gestión de “Identificromía”, abarcando más salas de proyección y la realización de más capítulos con otras identidades de género de por medio, como hombres trans, lesbianas, no binarios, queer y demás. La inversión del primer capítulo correspondió a \$5000 USD, valor con el cual pudimos realizar toda la metodología del proyecto. Mediante el apoyo de entidades sociales y gubernamentales, se podría alcanzar un mayor impacto, logrando la realización de un producto de calidad, y de esta forma poder crear una serie de valor social, cultural y educativo.

# CAPÍTULO 4

## 4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### Conclusiones

Las mujeres trans actualmente continúan siendo víctimas de la discriminación y el rechazo, viviendo dentro de una sociedad que no les da el respeto que merecen. Por medio de este documental hemos podido analizar la situación actual que viven las mujeres trans en todos los ámbitos de su vida a través de sus vivencias y experiencias, reforzadas por las opiniones de activistas locales a favor de los derechos LGBTIQ+.

Por otro lado, fue de gran aporte la recopilación de material de archivo histórico que sirva de contexto para poder informar al público sobre el colectivo Coccinelle y la importancia que tuvo su lucha hace 22 años para forjar el camino de la igualdad de derechos e inclusión. “Identricromía” pudo cumplir satisfactoriamente los objetivos propuestos desde el inicio, logrando demostrar la situación actual de exclusión que sufren las mujeres transexuales en Guayaquil mediante el análisis del entorno plasmado en un producto audiovisual.

A su vez, se logró analizar la realidad local que enfrentan las mujeres transexuales, además de identificar los principales detonantes de la discriminación por medio de datos históricos, creando así un documental que evidencie su vulnerabilidad y los obstáculos que atentan contra su desarrollo.

### Recomendaciones

Realizar proyecciones locales y promover el documental a través de festivales de cine nacionales e internacionales, para que de esta manera se logre alcanzar una amplia audiencia.

Se recomienda de igual manera, la búsqueda de un financiamiento o apoyo local para la realización de futuros episodios del proyecto, para de esta manera poder abarcar nuevas identidades de género.

Al momento de realizar las entrevistas y grabar material de audio, es necesario tener todo el equipo listo y previamente probado para evitar pérdidas de tiempo y grabaciones adicionales fuera del plan de rodaje establecido previamente.

En la producción al momento de registrar video, es necesario el uso de un mismo tipo de cámara y lentes, ya que contienen la misma temperatura de color y posteriormente va a facilitar el proceso de edición y colorización.

Y para finalizar, previo a la edición y montaje, es necesario ordenar todo el material grabado en audio y video por carpetas de acuerdo a su fecha, contenido o acontecimiento, para de esta manera optimizar el tiempo al momento de seleccionar y buscar el material requerido.

# BIBLIOGRAFÍA

Trujillo Y., (2019). 1028 personas trans han inscrito el género de su elección en su cédula de identidad. Diario El Comercio. Recuperado de <https://www.elcomercio.com/actualidad/trans-respeto-identidad-cedula-leyes.html>

Primera Investigación (estudio de caso) sobre Condiciones de Vida, Inclusión Social y Derechos Humanos de la población LGBTI en Ecuador. (2013). Instituto Nacional de Estadística y Censos. Recuperado de [https://www.ecuadorencifras.gob.ec//documentos/web-inec/Estadisticas\\_Sociales/LGBTI/Presentacion-LGBTI.pdf](https://www.ecuadorencifras.gob.ec//documentos/web-inec/Estadisticas_Sociales/LGBTI/Presentacion-LGBTI.pdf)

Argüelles M., (2010). Notas melódicas en la confusión de géneros. El Espectador Imaginario. Recuperado de <http://www.elespectadorimaginario.com/pages/mayo-2010/investigamos/la-transexualidad-en-el-cine-musical.php>

Cock A., (2006). Retórica en el documental: propuesta para el análisis de los principales elementos retóricos del cine de no-ficción. Bellaterra: Universidad Autónoma de Barcelona. Recuperado de [http://metamentaldoc.com/Clasificaci%F3n\\_Bill\\_Nichols.pdf](http://metamentaldoc.com/Clasificaci%F3n_Bill_Nichols.pdf)

La Declaración Universal de Derechos Humanos. (1948). Naciones Unidas. Recuperado de <https://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>

Nuevo servicio de sustitución del campo de sexo por género. (2016). Dirección General de Registro Civil Identificación y Cedulación. Recuperado de <https://www.registrocivil.gob.ec/nuevo-servicio-de-sustitucion-del-campo-de-sexo-por-genero/>

Barrera B. & Yépez J., (2018). Informe sobre la situación de los Derechos Humanos de las personas Lesbianas, Gays, Bisexuales, Trans E Intersexuales en el Ecuador 2017. Proyecto Adelante con la Diversidad Sexual. Ecuador.